





PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Producción y su secretaria de Industria, se sirvan informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la situación de crisis en la Refinería Bahía Blanca SAU, en particular:

- Informe el estado de actividad de la empresa al mes de junio del corriente año;
- 2. Indique la capacidad de procesamiento diario, de esta empresa, medida en cantidad de barriles de crudo;
- 3. Detalle la situación dominial de la empresa al mes de junio del corriente año;
- 4. Indique quienes son sus propietarios en la actualidad, en caso de ser persona jurídica, domicilio legal de la empresa y titular/res de la misma. Asimismo anterior titular de la empresa, con especificación la fecha de trasmisión de dominio y transferencia comercial/industrial.
- Exprese cuales fueron las áreas del Estado que autorizaron la última transferencia de la empresa y los actos administrativos que dan cuenta de la misma;
- Consigne cantidad de empleados que posee la refinería y situación contractual de los mismos al mes de junio del corriente año;
- 7. Enumere los programas de subsidio, promoción de la industria o exención impositiva (si existieran) que percibe o percibió la empresa;
- 8. Enuncie los planes de contingencia ante su posible cierre o cese de actividad;
- 9. Informe sobre las acciones que realizó o realizará el ministerio a su cargo, para preservar la actividad de la empresa y las fuentes laborales/

FEDERICO OTERMÍN Diputado Provincial

_XPTE. D- 2166 118-19





- 10. Indique si existe riesgo ambiental, en caso que la empresa realice un paro de unidades de producción, en forma temporaria o definitiva. En caso afirmativo, describa el mismo.
- 11. Detalle si el Ministerio ha evaluado la hipótesis de que la Refinería Bahía Blanca pare sus unidades de producción, en caso afirmativo informe cuales serían las consecuencias económicas y sociales para el municipio de Bahía Blanca y cuáles para la región;
- 12. Exprese si se han realizado reuniones entre el gobierno provincia y el municipio vinculadas con el tema de la refinería; o sin han existido con otros actores relacionados a esta circunstancia, como empresa, sindicato, trabajadores.
- 13. Informe todo otro dato de interés que se relaciones con la problemática descripta.

EXPTE. D- 2/66 /18-19





FUNDAMENTOS

El presente pedido de informe se sustenta en la preocupación planteada por los trabajadores petroleros representados a través del Sindicato del Petróleo, Gas y Biocombustible de Bahía Blanca - La Pampa con relación a la continuidad laboral de los empleados de la Refinería Bahía Blanca Ricardo Eliçabe, cuyos dueños amenazan con cerrar la empresa aduciendo falta de rentabilidad.

Se trata de una refinería histórica que fuera la proveedora de combustibles de la extinta petrolera ISAURA y que luego pasara a formar parte del conjunto de plantas de la petrolera estatal brasilera PETROBRAS. Según los trabajadores de la empresa, esta pasó a manos de PAMPA ENERGIA hace ya dos años y luego fue vendida a PUMA ENERGY, aunque no hay claridad sobre la correcta finalización de esta transacción. Por lo pronto, Refinería Bahía Blanca es hoy operada por Trafigura, una empresa holandesa que comercializa commodities a nivel mundial pero no tiene experiencia en refinería y no extrae petróleo. Por consiguiente, esta compañía se ve obligada a comprar el crudo en el mercado local y a precio internacional. Su producción, naftas, diésel y fuel oíl, es introducida en el mercado interno en condiciones de mercado y con el valor local de los combustibles, produciéndose de ese modo un desfasaje en los costos que haría inviable la continuidad de la empresa.

Cabe señalar que mientras la empresa estuvo en manos de señor Marcelo Mindlin de la compañía Pampa Energía, la refinería formaba parte de un proceso más amplio que incluía, extracción, trasporte y refinamiento de combustible. De este modo, al ser vendida desintegrada de los pozos petroleros se convierte en inviable ya que los precios internacionales del barril de petróleo los dejan sin rentabilidad para refinar y vender sus productos el precio local. Siendo estos los motivos que hacen peligrar su continuidad, la producción y las fuentes laborales. Cabe que preguntarse si la supuesta venta de esta empresa, en las condiciones en que se realizó, no implica condenarla su cierre definitivo.

El mercado de combustibles en nuestro país estuvo sujeto a un proceso de constantes cambios y desregulaciones. El gobierno nacional ha querido atar el precio local a los valores del mercado mundial, sin tomar en cuenta ni los costos, ni la rentabilidad de las empresas. Tampoco tomó reparos protegernos de aumentos coyunturales en el precio del barril de petróleo, lo que en determinadas circunstancias vuelve inviable la producción y el consumo. Los combustibles, no son cualquier producto, sino un insumo fundamental para la producción y el transporte de cada una de las otras ramas de nuestra economía. Por tanto, desregular sus variables económicas resulta de una irresponsabilidad inadmisible.

Por todo le expuesto solicito a mis pares que acompañen la presente solicitud de informe

FEDERICO OTERMÍN Diputado Provincial